



*Venerable, Inmemorial, Pontificia y Nacional Cofradía de Penitencia
del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia
y Nuestra Señora de la Amargura*

De orden de nuestro Hermano Mayor se cita a los Hermanos a

CABILDO GENERAL ORDINARIO

que se celebrará, D.m., el próximo 30 de enero de 2026, en el salón parroquial de la Iglesia Parroquial de San Agustín, a las 21:00 horas en primera convocatoria y a las 21:15 horas en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Acta del Cabildo anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria Informativa de Actividades correspondiente al año 2025.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Proyecto Anual de Actividades para el año 2026.
4. Aprobación, si procede, del Estado de Cuentas relativo al año 2025 y del Presupuesto previsto para el año 2026.
5. Informe del Hermano Mayor.
6. Ruegos y Preguntas.
7. Aprobación del Acta del Cabildo celebrado.

Se recuerda a los Hermanos que son requisitos para participar en el Cabildo tener la mayoría de edad, una antigüedad mínima de un año y estar al corriente de sus obligaciones como hermano (artº 25.4 del Estatuto). El censo de Hermanos, las cuentas del ejercicio y memoria de actividades del pasado año podrán consultarse en la Casa de Hermandad los días 22, 23, 26, 27 y 28 de enero en horario de 19:00 a 20:00 horas.

EL SECRETARIO,

Manuel Gómez Díaz

